

INFORME

Se indica en el Plan (ya en anteriores enviados y supervisados y aceptados por el enfermero Sespa asignado) la imposibilidad de sectorizar el centro sin una plantilla completa por planta, lo cual nos obligaría a duplicar turno de noche, sin tener en este instante la necesidad, duplicar enfermería por tardes....

A fin de solventar la situación tenemos dos zonas de aislamiento para casos covid. Y las trabajadoras procuramos que atiendan en la misma semana la misma planta.

Presencia de un/una única/o enfermera/o en el centro en diferentes jornadas en mañana y tardes, implica la necesaria dotación de refuerzo sanitario

Se debería reforzar la plantilla de auxiliar de enfermería con el fin de que 4 auxiliares se dediquen exclusivamente del turno de noche (dos por planta)

La reciente oferta de reforzar plantilla nos permitirá mantener estancas esas zonas de trabajo salvo en noches y enfermería.

En caso de que exista rebrote y obligue a la sectorización real de la residencia Efectivos precisos presentes en la Residencia 10 auxiliares de mañana, 6 en tarde y 4 para las noches.

Con este objetivo, garantizamos que sean los mismos los que interactúen en los cuidados de cada una de las plantas. Evitando las rotaciones de personal asignado a diferentes plantas de aislamiento.

En caso de que no se disponga del personal pertinente, será imposible la sectorización real del centro y habrá que sectorizar sí por zonas de planta pero no en cuanto al personal completo.

Ana, con respecto a la vacuna, nos hemos vacunado 20 profesionales de los 63. Desde Sespa Área IV, nos dicen que estamos en plazo para las vacunas de los residentes. A día de hoy seguimos esperando.

En el plan de contingencia hacemos mención a las actividades que realizamos para mantener el ánimo y cotidianidad de una manera más soportable. Sin negar la dureza del momento pero tratando de ocupar tiempos que serían tomados por la melancolía: Música, charlas, acontecimientos...

PLAN DE CONTINGENCIA II noviembre 20 RESIDENCIA “GRADO”

Número de usuarios y de trabajadores a 3 de noviembre de 2020.

Usuarios: 51 (37 mujeres y 14 hombres)

Personal:

28+1 Auxiliares repartidas en dos plantas y Planta baja

Cartelera única

5 Enfermeras+2/3

1 Animadora media jornada

1 Fisioterapeuta a media jornada

1 Trabajadora social

9 Personal de cocina

6 Personal de portería/mantenimiento

5+1 Personal limpieza/lavandería

1 Director

El Plan de actuación,

Ante el posible rebrote del coronavirus en el entorno de esta residencia y advirtiendo de la vulnerabilidad de sus residentes se advierte la necesidad de establecer un procedimiento para la Identificación precoz de posibles casos entre residentes y trabajadores.

-Observación diaria de los posibles síntomas: Tos, mal estar general

-Toma y registro de temperatura diaria.

- En caso de acreditar estos síntomas se procederá a la comunicación inmediata con el centro de salud, anejo a la residencia. En su defecto se comunicará con el 112

- Se conservarán en la enfermería hisopos de pruebas PCR para poder realizarlas por personal del centro si los equipos médicos lo precisan

.

Previendo la aparición de síntomas o aislamientos por protocolos se realiza la sectorización de residentes en cuatro grupos diferenciados:

-Residentes sin síntomas y sin contacto estrecho con caso posible o confirmado de COVID-19

Habitaciones de 207 a hasta 228 36 camas

107 hasta 126 34 camas

En este grupo se establecen dos camas de enfermería. En función de la necesidad.

Se advierte la necesidad de usar habitaciones triples por operatividad. En determinados momentos de carga de aislamientos, deberán compatibilizarse con baños comunes.

- Residentes sin síntomas, en aislamiento preventivo por contacto estrecho con caso posible o confirmado de COVID-19.

Habitaciones de 101 a y b y 102 y 201 a y b 202

6 camas

- Residentes con síntomas compatibles con la COVID-19 pero no confirmados. Habitaciones 103 a y b y 104 y 203 a y b 204

6 camas

- Casos confirmados de COVID-19.

Habitaciones 105 a y b y 106 205 a y b y 206

6 camas

Circuito de procedimiento de la realización de pruebas diagnósticas periódicas, acorde a los criterios establecidos por la autoridad sanitaria.

“Los criterios de realización de pruebas en personal trabajador o en residentes con el objeto de controlar el acceso a residencias, cribados periódicos en personas asintomáticas, diagnóstico precoz u otros definidos en el documento “Procedimiento de actuación frente al COVID-19 en residencias de personas mayores y centros socio sanitarios”

Desde el centro se realizan las gestiones con las autoridades sanitarias para la realización de pruebas a residentes y trabajadores acorde a esos criterios.

PCR tras 7 días sin asistir al centro

Desde epidemiología se dan citas para cribados mensuales.

Desde Salud Laboral establecen sus criterios para realizar las PCR para las nuevas incorporaciones.

Medidas organizativas en materia de recursos humanos.

Con la intención de reducir al mínimo el número de trabajadores en contacto directo con un residente afectado **por un caso posible o positivo de COVID-19**, así como el tiempo de su exposición. Cada auxiliar semanalmente se procura se mantenga en la planta que la corresponda. Se reorganizan las plantillas de trabajo con la dificultad que se observa en los turnos y profesionales que se indican:

.

Material de protección

En el momento actual, los almacenes del centro conservan materiales y equipos de protección individual para hacer frente a un nuevo rebote de la coronavirus 19, durante al menos 15 días

El material repartido semanalmente desde el SESPA, principalmente mascarillas FFp2 FFp1 así como la habitual adquisición del material de protección de los Servicios Centrales del ERA.

Se van a buscar por medios propios el material necesario (mascarillas FPP2 e higiénicas en almacenes Sespas. Los antes de 15 horas

Formación específica

Desde el centro se incentiva y facilita de la formación que desde el IAAP se organiza relativa al coronavirus y su transmisión.

Ante la llegada de nuevos profesionales por refuerzo o bajas se tramita la formación en manejo de equipos de protección solicitando plaza a través de la dirección de enfermería del HUCA (985 10 80 14)

Protocolo para la salida de residentes de los residentes de las habitaciones en momento de confinamiento
MEDIDAS A ADOPTAR DESPUÉS DE SALIDA DE CONFINAMIENTO EN HABITACIONES

En base al procedimiento en vigor de 25 de marzo sobre Prevención y control frente a COVID-19 en residencias de mayores y centros socio sanitarios, y en base al párrafo “Como medida excepcional ante la situación actual, se clausurarán las zonas comunes de la residencia para disminuir al máximo la interacción entre los residentes, pudiendo plantearse como alternativa la organización de turnos que permitan mantener una distancia de seguridad entre los residentes de 2 metros y con una limpieza oportuna entre un residente y el siguiente. Esta medida durará hasta que una nueva evaluación del riesgo haga reconsiderar esta recomendación” Se establece el presente Protocolo para la salida pautada y reglada de las habitaciones y para facilitar movilidad de residentes y poder acceder a zonas comunes externas se atenderán las siguientes pautas:

- Se establecen grupos reducidos inferiores a 6 personas.
- Irán provistos de mascarillas y con permanente vigilancia.
- El trabajador que ejerza la vigilancia evitará la proximidad entre los residentes Estableciéndose una distancia mínima de 2 metros. Tanto si están caminando como sentados.
- Las estancias susceptibles de albergar a los residentes serán:
 - Jardín exterior y Cafetería. (principalmente) además por necesidades se podrían usar la Sala de rampa, el comedor de la primera y rampa exterior de la primera.
 - Se impedirá cualquier acercamiento a la valla exterior del jardín a menos de 2 metros.
 - Una vez finalizada la estancia en estas salas se procederá a su limpieza con lejía rebajada en agua
- El tiempo de estancia por grupo en estos espacios será de 50 minutos.
 - Iniciándose a las 10:30//11:30//17:30
- Los grupos que se establecen rotarán a lo largo de los días. Los domingos se alternan grupos pares e impares
 - 10:30, L, X, V +D GRUPO 1: Paz,. Carmen V, Alberto, Amalio, Agustín y Carmen M.
 - 10:30,M, J,S+ D GRUPO 2: Francisco, Rafa, Lolo, Ovidio, , Pepa, Elena F, Estela.
 - 11:30 L, X, V GRUPO 3: Fefa, Amable, Consuelo, Mari (Asunción), Elena R, Elva, Anita.
 - 11:30, M, J, S GRUPO 4: Julia, Nely, Manolita, Visi, Rosalía, Isabel.
 - 17:30 L, X, V GRUPO 5: Alicia, Pachu, Arcadio Perfecta ,Olga, Urbano.
 - 17:30, M, J,S GRUPO 6 Estrella,, Aquilino, Edelmira, Blanca, Sara, Lucita.
 - 10:30 GRUPO Domingo: Amparo P, Nely, Fermina, Rañeces, José Luis.
 - 11:30 GRUPO Domingo: Adamina, Argentina, Eiroa, Ramón.
- El ascensor a utilizar será exclusivamente el de cafetería, No pudiendo ser usado por más de dos personas al mismo tiempo. Se hará limpieza

tras uso. Esporádicamente y según necesidades, sin variar el protocolo establecido y cuando las circunstancias lo aconsejen, se podrán hacer

- Desde 15 de julio
- Se hacen salidas continuas ha Planta Baja. Sitios establecidos para cada residente. Mantenimiento de mascarilla y distancia de seguridad
- En Planta primera Se hace reordenación de mesas y sillas. Se ubican manteniendo la distancia de 2metros 13 residentes, por lo que solo quedan en las habitaciones aquellos que están permanentemente encamados por motivos de salud-
- Entre estas personas (Elena, Estela, Pepa, Ana María, Consuelo, Olga, Josefa Eiroa, Amparo, Tina, Elva, M Rañeces y Amparo P) se hacen dos grupos para sacarlos alternativamente por la parte trasera del edificio y permanecer en la rampa del 1º piso

Estado de alarma (NARANJA)

Se anulan todas las salidas de los residentes. Exclusivamente las consultas y las que los pertinentes protocolos admitan.

Se realizarán exclusivamente las que los protocolos prevean (perfil neurodegenerativo, despedidas...)

Se incentivarán los trabajos de intervención social

PROCOLO DE VIDEOLLAMADAS

Se reforzarán **diariamente** las videollamadas con los familiares, con registro donde se reflejen horarios y duraciones. Se escogerán momentos y horarios donde el residente pueda participar de manera activa en la conversación

PROTOCOLO DE VISITAS EN LA RESIDENCIA “GRADO”

Adaptación en esta residencia de los generales establecidos por acuerdo de las Consejerías de Derechos Sociales y Bienestar y la Consejería de Salud

La Comisión integrada por el departamento de Enfermería y el Social establecen los residentes que por su perfil de descompensación neurocognitiva son susceptibles de beneficiarse este régimen de visitas. Se informará y se establecerán criterios comunes con la coordinación del Sepsa responsable de esta Residencia.

Los espacios donde se realizarán las visitas de ámbito privado será la Sala de visitas ubicada en la Planta Baja.

Se adapta dicha habitación para mantener asegurada la distancia de seguridad entre el residente y la visita.

Se colocarán paños con desinfectante en los accesos a los espacios.

En caso de residentes con un estado de salud que no permita levantarse de la cama se podrá realizar en la habitación, siempre y cuando sea de uso individual.

Al finalizar la visita se realiza una limpieza con hidroalcohol al residente para garantizar la correcta desinfección

Las visitas se realizarán de lunes a viernes y en los siguientes horarios coordinados por la Trabajadora Social.

	10:30	11:10	11:50	13:00	15:00	15:40
PLANTA BAJA						
PLANTA 1ª			X	X	X	X
PLANTA 2ª			X	X	X	X

En la concertación telefónica que se establezca se indicarán las condiciones sanitarias y se adjuntará el documento que deberá firmarse antes de realizar el encuentro.

Se advertirán las normas generales insistiendo en la imposibilidad de introducir objetos a la sala.

Las visitas esperarán en el exterior del centro a ser convocadas.

SALIDAS RESIDENTES

Inicio experiencia 22-6-20

MEDIDAS A REPETIR CUANDO FINALICEN LAS MEDIDAS DE CONFINAMIENTO EN INTERIOR DE RESIDENCIA

HORARIO 17:00 //19:30 (Opcional)
11:15//13:15

RESIDENTES Francisco, Alberto, Lolo, Pacho, Rafa, Ovidio.
Reunión informativa en la mañana del lunes 22 de junio 2020

MEDIDAS HIGIÉNICO-SANITARIAS:

Limpieza de manos al entrar y salir con hidroalcohol

Uso de mascarillas.

Limpieza de suela de zapatos

Evitar adornos y objetos innecesarios

Cambio de ropa inmediato a la llegada

Toma de temperaturas diaria

Cuarentena o limpieza exhaustiva de los objetos traídos del exterior.

Máximo de cuatro piezas de fruta para introducir en la residencia por día

ESPACIOS COMUNES

Uso de los circuitos establecidos.

Uso de ascensor grande exclusivamente.

Espera en biblioteca a que se dé la autorización de salida

Espera en jardín a que se dé la autorización de entrada

Si se adelanta la entrada se esperará en biblioteca.

Adecuación: Las familias que acompañan a los residentes, al regreso y en el exterior del centro deberán hacer una limpieza desinfectante de sillas, andadores, muletas...que hubieran salido al exterior.

PROTOCOLO DE PELUQUERÍA

Se suspende cuando existan contagios, contactos

Recuperación del Servicio de Peluquería miércoles 15-7-20

Se evitan las esperas en antesalas

Listado de servicios presentados al inicio de la jornada de peluquería

Mascarilla en residente y profesional de peluquería

Desinfección de útiles y entorno después de cada servicio

APERTURA DE CAFETERÍA

Se pospone su apertura hasta aperturas de visitas

Los servicios de residentes y trabajadores son cubiertos desde conserjería

SALIDAS A CONSULTAS MÉDICAS

Se harán acompañados por Auxiliares de Enfermería del centro mientras se mantengan las instrucciones emitidas desde las autoridades sanitarias.

Al regreso se procederá al cambio de ropa y limpieza de calzado

PROTOCOLO DE NUEVOS INGRESOS

Ante la inminente llegada de nuevas incorporaciones al centro y a la espera de normas generales desde el departamento oportuno de la gerencia del Era y de las autoridades sanitarias. Se establecerán los mismos protocolos que se aplican en caso de vuelta de hospital.

Aislamiento durante una semana y PCR.

Visitas las nuevas normas. La PCR sólo se solicitará antes de llegada de otra residencia u hospital (excluido urgencias)

INTERVENCION SOCIAL

Dado la crudeza de la situación y la afectación que notoriamente está afectando al estado anímico y emocional de las personas que residen en el centro. Se establecen una serie de rutinas lúdicas y de ocio que permitan manteniendo la distancia social, la participación y el contacto con la realidad que nos rodea y entre ellos.

Actividades grupales/individualizadas

Gerontogimnasia

Juegos de memoria

Proyección de cine

Ludoterapia

Estás dinámicas desarrolladas por la animadora tienen su complemento en la implicación de diferentes y necesarios trabajadores del centro

Con el mismo propósito, de mantener activa la vinculación de la residencia con las fechas del calendario, realizamos proyecciones y charlas sobre los acontecimientos y eventos. Aniversario de la residencia, seronda y amagüestu, navidades...

En Grado, a 4 de noviembre de 2020



Carlos Briansó Cárcamo
Dtor Residencia "Grado"

Revisado: 15 de julio, 2020

Revisado: 1 de noviembre, 2020

Ultimo protocolo de referencia 6-11-20